



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 25 de Diciembre de 1982

Número 77

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Santa Clara de Juárez, Méx., a 11 de Agosto de 1982.

Agradeciendo de antemano su fina atención a la presente nos reiteramos de usted.

AL C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MEXICO
P R E S E N T E.

Atentamente.

LISTA DE LOS QUE SOLICITAMOS
TIERRAS AL C. GOBERNADOR
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.

Los que suscriben vecinos y originarios de Santa Clara de Juárez, Mpio. de San Bartolo Morelos, Edo. de Méx., por medio de la presente nos permitimos distraer sus finas atenciones para solicitarle el Terreno que se adjunta croquis, ya que tienen aproximadamente 56 años que no lo trabajan y dos señores estan peleando esos terrenos porque dicen que son dueños, por lo cual solicitamos a usted se nos conceda ese terreno para cultivarlo, ya que nosotros no tenemos terreno en donde cultivar, nuestra familia esta sufriendo porque no tenemos en donde trabajar, aproximadamente son 118 hectáreas.

- 1.—Francisco González Cortés, 2.—Jonás Eusevio Gregorio, 3.—Manuel Solís Rosales, 4.—Faustino González Cruz, 5.—Joel Flores Marcial, 6.—Paulina González Julián, 7. Julián Martínez Marcial, 8.—Elisabeth Margarito Solís, 9.—Elías Benítez Eusebio, 10.—Escensión Juan Beatriz, 11.—Valentín González Andrés, 12.—David Solís Crisanto, 13.—Josué Juan Juan, 14.—Abel Solís Flores, 15.—Germán Juan Benito, 16.—Lucía González Julián, 17.—Carlos Solís Rosales, 18.—Abigail Margarito Solís, 19.—Abimael Solís Crisanto, 20.—Daniel Solís Juan, 21.—Onoria González Cruz, 22.—Cipriano Marcial Solís, 23.—Pablo Solís Juan, 24.—Jonathan Solís Crisanto, 25.—José Marcial García, 26.—Patria Eusebio Gregorio, 27.—Rodrigo. Mariano Guzmán, 28.—Abel Benítez Eusebio, 29.—Salomón Solís de Jesús, 30.—Justina Valente Rosario.

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO”

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb, 25 de Dic. de 1982 | No. 77

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de ampliación de ejidos, promovida por vecinos del poblado de SANTA CLARA DE JUAREZ, del Municipio de Morelos, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6436, 6449, 6450, 6483, 6739, 6441, 6442, 6443, 6437, 6439, 6490, 6451, 6452, 6453, 6459, 6460, 6445, 6439, 6454, 6456, 6457, 6476, 6477, 6478, 6479, 6490, 6481, 6482, 6488, 6473, 6484, 6446, 6447, 6448, 6683, 6645, 6718, 6880, 6692, 6687, 6699, 6709, 6703, 6714, 6716, 6717, 6722, 6444, 6719, 6720, 6656, 6661, 6777, 6655, 6672, 6643, 6644, 6649, 6726, 6727, 6743, 6746, 6769, 6778, 6779, 6780, 6781, 6782, 6784, 6785, y 6786.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6684, 6688, 6694, 6752, 6753, 6754, 6755, y 6814.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SRA. EUSTOLIA HERNANDEZ LOPEZ:

EDMUNDO VAZQUEZ MARTINEZ, en el expediente número 1139/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 5, Manzana 326, colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 4; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Adelita; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacoyótl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe El Primer Secretario de Acos. P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6436.—7, 16, y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AFICCION COMPANIA PERIODISTICA, S.A.

ABEL CARDENAS, en el expediente número 1138/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 35 de la manzana 300 "A" de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 34, AL SUR: 17.00 mts. con lote 36, AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle y, AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 11, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6449.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

RAMON CALDERON TRUJILLO: en el expediente número 869/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 25, Manzana 27, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts., con lote 26; AL SUR: 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle Balbuena, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahuacoyótl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., PD. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6450.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MARIA ELENA MANCERA DE GONZALEZ, en el expediente número 1053/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 58, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules ubicada en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 16.82 metros con lote 13; AL SUR: 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Guanacacha, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacoyótl, México, a los 11 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6483.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

OSCAR BAEZA ARIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble ubicado esquina que forman las calles de Melchor Ocampo y Privada Arias, en esta ciudad mismo que mide y linda; NORTE, 10.00 mts. con calle Galeana y otra de 10.00 mts. con María del Carmen Zamudio; SUR, 20.00 mts. con calle Melchor Ocampo ORIENTE, 90.00 mts. con José Campos; PONIENTE, 70.00 y 20.00 mts. con Privada Arias y Carmen Zamudio.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 4 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

6739.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ADRIAN GUTIERREZ GUIJOSA, en el expediente número 1224/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número (FRACCION) 25, Manzana 210, colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts., con lote 26; AL SUR: 15.00 mts., con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 mts., con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 mts., con calle Oriente 24, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6441.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.

EMILIO RAUL AVILA PERALTA Y JUAN DAVID AVILA PERALTA, en el expediente número 1180/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 34, Manzana 71, colonia Tamaulipas, Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 33; AL SUR: 17.00 mts., con lote 35; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Dalia; AL PONIENTE: 12.00 mts., con lote 15, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6442.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 907/982

DONAJI VALENCIA ROJAS.

ANGELA DELGADILLO SANCHEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 19 manzana 136 de la Col. Tamaulipas Sección Virgencitas de esta Cd. Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL OTE. 7.00 mts. con lote 30; AL PTE. 7.00 mts. con calle Virgen de los Remedios, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 6443.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

NANCY GALLEGOS VELAZCO, en el expediente número 1165/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 31, Manzana 229, colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 30; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 32, AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle de Laureles; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 6, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza par que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición e la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe El Primer Secretrio de Acos. PD. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6437.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LEOBARDO CERVANTES MARTINEZ, en el expediente número 625/82 que se tramita en éste Juzgado de demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 22, manzana 27, de la Colonia el Sol de ésta Ciudad, que mide y linda: Al Norte: 20.75 Mts. con lote 21; Al Sur: 20.75 Mts. con lote 23; Al Oriente 10.00 Mts. con Avenida; y al Poniente 10.00 Mts. con lote 7; con una superficie aproximada de 207.50 Mts. cuadrados, Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de lmes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe El Primer Secretrio de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6438.—7, 16, y 25 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1118/82
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE CARMEN FONSECA.

MICHAELA VENEGAS DE ANGELES, les demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION de lote número 14 de la manzana 89 de la Colonia José Vicente Villada de ésta Ciudad que mide y linda AL NORTE colinda en 21.50 metros con Lote 13, AL SUR: colinda en 21.50 metros con Lote 15 AL OTE. colinda en 10.00 metros con calle Tacubaya AL PTE. colinda en 10.00 metros con lote 17, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido que de no com parecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado

Publíquese par tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 6490.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ARTURO GRANADOS PEREZ:

JOSEFINA RIVERA AYALA, en el expediente número..... 1054/982, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 50, Manzana 267, colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 49; AL SUR: 17.00 mts., con lote 51; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Mixtecas; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 24, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6451.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS MENDOZA ALVAREZ.

MARIA MARTHA CALDERON CARMONA, en el expediente marcado con el número 1311/82, que se tramita en este Juzgado demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION" del lote de terreno número 4; de la manzana número 121, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con el lote 5; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 18; y AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 32; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6452.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROSALIO SOSA GUZMAN, en el expediente número 842/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana X, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 27, AL SUR: 10.00 mts. con calle Mariano Matamoros, AL ORIENTE: 15.00 mts. con lote 24, y AL PONIENTE: 15.00 mts. con lote 26, con una superficie de 150.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6453.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION LAS AGUILAS EL CUAL APARECE COMO PROPIEDAD DE ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

ELFEGA GARDELIA FLORES SERRANO, en el expediente número 1262/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USU-

CACION del lote de terreno número 9 de la manzana 23 de la Colonia Ampliación las Águilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 10; AL SUR: 19.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 23 y con una superficie de 190.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6459.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

SOFIA SOLANO DIAZ, en el expediente número 1035/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 215 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con el lote 2; AL SUR: 21.50 metros con el lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 10 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6460.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OCTAVIO TORRES DORANTES:

JAVIER VERGARA HERNANDEZ Y MA. DEL CARMEN VERGARA HERNANDEZ, en el exp. núm. 798/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 21, Manzana 76, colonia José Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 22; AL SUR: 21.50 mts., con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle. con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 6445.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ROBERTO GARCIA AZAMAR, en el expediente número 958/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número FRACCION 23, Manzana 70, colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 24, AL SUR 21.50 Mts. con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle San Esteban, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacoyótl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6439.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM.: 730/82

2a. SRIA.

HERMINIA GARCIA GOMEZ.

JOSE GARCIA ALVAREZ Y IMELDA GARCIA GOMEZ, han denunciado la muerte sin testar de la señora FRANCISCA GOMEZ DE LA O. quien falleció en Nicalás Romero Estado de México, siendo reclamada la herencia por los mencionados denunciante en su calidad de esposo e hija de la de cujus por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este aviso.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado dado en Cd. Netzahuacoyótl, Méx. a 24 de nov. de 1982.—Doy fe El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6454.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

ANDRES AQUINO AGUILAR, bajo el expediente número 327/982, promueve ante éste Juzgado, juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de ANDRES AQUINO AGUILAR, respecto a un terreno ubicado en el Barrio de San Marcos de éste Municipio de Zumpango Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con Marcelino Gamboa, antes ahora con Faustino Zamora González. AL SUR, 48.80 metros con Guadalupe Terrozana, antes, ahora con Genaro Contreras, AL ORIENTE, 95.00 metros con Bibiano Rodríguez antes, ahora con Calixto Contreras, AL PONIENTE, 100.0 metros con el Dr. Raúl Huezca, antes, ahora con Germán Huezca, con una superficie de 3,354.00 metros cuadrados. Y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se le emplaze por medio del presente; haciéndole saber que de debiera presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de su última publicación, ante éste Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe El Secretario del.—Juzgado Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

6436.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

JUAN BAUTISTA SOSA, bajo el expediente número 328/982, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil Sobre USUCAPION, en contra de HERMINIO BASTIDA ESCALONA, respecto a un terreno ubicado en el Barrio de San Pedro de San Juan Zítlal tepec, Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.43 metros con calle Emiliano Zapata AL SUR 24.20 metros con Bartola Montes de Oca Vda. de Bastida, AL ORIENTE, 24.00 metros con calle cerrada de Emiliano Zapata y AL PONIENTE, 23.00 metros con Aurelio Bastida, con una superficie aproximada de 568.82 metros cuadrados, y apareciendo de que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se le emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

6457.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

BENITA GONZALEZ DE VIOLANTE.

PAULINO CALZADA MERA, en el expediente número 949/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10, de la manzana 337, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 9, AL SUR: 17.00 metros con lote 11, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle la Rielera, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6476.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

BARTOLO GASPAS GASPAS, en el expediente número..... 1032/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16, de la manzana 89, de la Colonia Ampliación Villada Super/44 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17, AL SUR: 17.00 metros con lote 15, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Malinche y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 41, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

6477.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUCIA CORTES SUAREZ.

WULVIA ARGELIA RAZCON ESTRADA, en el expediente marcado con el número 1051/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29, de la manzana 86, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 17.00 metros con lote 28; AL SUR 17.00 metros con lote 30, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tacubaya y AL PONIENTE 9.00 metros con el lote 4; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 9 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6478.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FEDERICO RUIZ CORDOBA.

CELIA ZAVALA HORTA, en el expediente número 982/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28 de la manzana 88 de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 29, AL SUR 21.50 metros con lote 27, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3, y AL PONIENTE 10.00 metros con calle San Esteban, con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6479.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LICRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA
SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JAIME BALBUENA DOMINGUEZ, en el expediente número 607/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 8 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 8; AL SUR 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 17 de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6480.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1207/982

SR. JESUS VALDEZ ZAMILPA.

ANGELICA CATANA LEON, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número 28 manzana 206 de la Col. Reforma de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE 15.00 metros con lote 29; AL SUR, 15.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 8.00 metros con Calle Oriente 16. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Netzahualcóyotl, México, a 15 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6481.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANASTACIO VICENTE CERVANTES.

ARTEMIO ELIAS CONTRERAS GARCIA, en el expediente marcado con el número 1035/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 7 de la manzana número 3; de la Colonia General José Villada de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al NORTE 21.50 metros con el lote 6; AL SUR: 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 9 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6482.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 950/82, el señor Francisco Salazar Montes de Oca, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Divorcio necesario demandando a su esposa señora GUADALUPE CASARREAL DE SALAZAR, se dio entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría a su disposición, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal. Dada en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los 25 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6488.—7, 16 y 25 Dic

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

TOMAS SAUCEDO RAMIREZ, en el expediente número 1290/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 121 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 23; AL SUR: 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6473.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO MORENO ANTONIO.

MARGARITO LOPEZ LUNA, en el expediente número..... 916/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 8 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 26; AL SUR 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Sria. de este Jdo. las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 14 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6484.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

BALTAZAR LEMUS RUIZ, en el expediente número 892/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 25, Manzana 28, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y

linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 26; AL SUR: 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle 9, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6445.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE ENRIQUE PEREZ NAVA:

RICARDO ARFCHIGA CALZONICI, en el expediente número 891/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 1, Manzana 222, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con Av. Rancho Grande; AL SUR: 17.00 mts., con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Capiro, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6447.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELEAZAR HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 893/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 6, de la manzana 69, de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts., con lote 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle cinco; y al PONIENTE 10.00 mts. con lote 25; con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6448.—7, 16 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 407/82, ARMANDO ARRIAGA GARCIA; promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa María Ahuacatlán, Municipio de Valle de Bravo, México, con domicilio conocido; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 33.90 mts. con camino; al SUR: 42.00 mts. con Zanja; al OESTE: 20.00 mts. con Juan Flores; al PONIENTE: 45.00 mts. con Concepción Rodríguez, presentando una superficie aproximada de 1155.02 M2. (MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON DOS CENTIMETROS CUADRADOS).

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Valle de Bravo, México a 7 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista.—Rúbrica. 6683.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DE LA CONCEPCION GRAJEDA GUTIERREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor GABRIEL RUFINO SALINAS, bajo el expediente número 499/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; y el pago de gastos y costas que el juicio origine. El C. Juez por auto de fecha quince de octubre dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del veinticinco de noviembre del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 6645.—16, 25 Dic. y 4 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. DOLORES TAPIA DE MONTOYA, promueve bajo el expediente 1456/82, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "ADELA", ubicado en Santa María Tlanguistengo, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 7.85 mts. con Plaza Principal; AL SUR: 9.90 mts. con Alberto Aguilar; AL ORIENTE: 16.40 mts. con Victoriano Ortega Orozoco; AL PONIENTE: en línea quebrada de norte a sur en 9.00 mts. con Alfredo Baca Prado y 7.50 mts. con la misma persona, teniendo una totalidad de 150.22 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 29 días de octubre 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 6718.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 1233/82
Primera Secretaría.

FELIPE RUPIT VELAZQUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano denominado "NEXCUITILOYA", ubicado en la Población de la Purificación Tepetitla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 43.70 mts. con Natividad Mejía de Rupit, AL SUR: 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE: en dos tramos en línea quebrada el primero de 2.52 mts. el segundo de 45.00 mts. ambas con Isaura Carrillo, AL PONIENTE: 51.70 mts. con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 6690.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1250/22
Segunda Secretaría.

NATIVIDAD MEJIA DE RUPIT, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de la mitad de terreno urbano denominado "NEXCUITILOYA", ubicado en la Población de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 41.00 mts. con Jorge Sánchez, AL SUR 43.70 mts. con Felipe Rupit Velázquez; AL ORIENTE 60.20 mts. con Manuel Romero y Josefina Gómez; AL PONIENTE 58.00 mts. con camino público.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 6692.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALBERTA VALENCIA SARA promueve Información ad perpetuum expediente 1205/982 predio ubicado calle Sinaloa 12, San Gaspar Tlahuilpan Villa de Metepec, Méx., medidas colindancias NORTE.-76.00 metros Miguel Hernández Carrillo; SUR.-76.00 metros Modesta Castillo Vda. Castillo; ORIENTE.-8.80 metros calle ubicación calle Sinaloa; PONIENTE.-8.80 metros Francisco Nápoles Jiménez. Superficie 668.80 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Toluca, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se crea con derecho sobre inmueble lo deduzca términos Ley. Toluca, Méx., 3 diciembre 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 6687.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente 649/82 JOSE SANTOS MAYA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en la Calle Progreso, en el Poblado de Tenango del Valle, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en cuatro líneas, la primera de 24.45 Metros con herederos de Luz del Carmen Bermúdez, la segunda de 3.05 Metros, la Tercera de 4.30 Metros y la Cuarta de 4.95 Metros con Francisco Maya; AL SUR 29.95 Metros con Gonzalo Martínez; AL ORIENTE 7.40 Metros con Gonzalo Poblete; y AL PONIENTE 3.50 Metros con Calle Progreso, con una superficie de 203.20 Metros Cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 9 de Diciembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil. Lic. J. Asención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6699.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JORGE GOMEZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio expediente número 993/82, de un predio ubicado en la calle de Morelos Veinticinco en San Cristóbal Tecolít, Méx., el cual mide y linda: NORTE, 68.30 Mts. con calle al Panteón; AL SUR, 62.50 Mts. con Dolores Vilfalba; AL ORIENTE: 55.50 Mts. con Leuvergildo Arriaga; AL PONIENTE, en tres líneas 32.80 Mts. 3.00 Mts. y 27.70 Mts. con Alfredo Bolaños y Calle Nicolás Bravo; con superficie de 3,785.80 Mts. 2 aproximadamente.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo dedusca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6709.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL CORTES RAMIREZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Chalmita Municipio de Ocuilan de Arteaga que mide y linda AL NORTE: 56.70 Mts. con Camino; AL SUR: 42.00 Mts. con Río, AL PONIENTE: 180.00 con Jerónimo Enriquez; AL PONIENTE: 156.00 Mts. con Vicente Quiroz; con una superficie de 8379 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 24 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6703.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1112/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por FELIPE LOZADA REYES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ATZINGO", ubicado en la población de Ozumba, que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con calle Pensador Mexicano; SUR: 05.00 mts. con Alvaro Guzmán; ORIENTE: 56.00 mts. con Barranca; y PONIENTE: 48.00 con Severiano López Trejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6714.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SERGIO OROZCO MONTOYA, promueve bajo el expediente número 1454/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL MAGUEYAL" ubicado en Santa María Tianguistengo, Cuautitlán Izcalli Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en línea quebrada de Oriente a Poniente 8.50, 27.00, 37.70 y 35.40 mts. con Manuel Sandoval; AL SUR: en 84.50 mts. con Salvador Orozco; AL ORIENTE: 110.80 mts. con camino Público; AL PONIENTE: 61.80 mts. con Juan Herrera. Teniendo una superficie de 7,876.50 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y EL RUMBO que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días de octubre 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

6716.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SERGIO OROZCO MONTOYA, promueve en expediente 1455/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno LA LADRILLERA, ubicado en Santa María Tianguistengo, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 124.00 mts. con Efrén Tapia; AL SUR: 124.00 mts. con Agustín Melgarejo; AL ORIENTE: 96.55 mts. con Efrén Tapia; AL PONIENTE: 97.40 mts. con Juan Herrera, teniendo una superficie de 12,024.90 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los ocho días de noviembre de 1982. El C. Primer Secretario, C. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

6717.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1168/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por RICARDO MOSER BERNAL, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial ubicado San Miguel Atlautla "Popo Park" que mide y linda: NORTE: 16.75 mts. y colinda con calle sin nombre; SUR: 16.75 mts. con lote No. 13; ORIENTE: 30.00 mts. con Calle Ventorrillo; y PONIENTE: 30.00 mts. con lotes 1 y 2 de la Suc. de Francisco Montes de Oca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presente edictos a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6722.—18, 23 y 25 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SRA. REGINA ESPINOZA DE PADILLA:

CLARA PEREZ DE JIMENEZ, en el expediente número..... 750/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 1, Manzana 269, colonia Aurora actualmente Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts., con calle Amanecer Ranchero, AL SUR 17.00 mts., con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle de Isabeles. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 6444.—7, 18 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ESTEBAN LEON GARCIA, expediente 512/82, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que dice tener hace más de cinco años, sobre el inmueble denominado la Escuadra, ubicado en San José el Llanito, perteneciente al Municipio de Lerma de Villada, Méx., cuyas medidas y colindancias son AL ORIENTE: una línea de 135.20 mts. con Melquiades Salazar, otra línea de 17.30 mts. con Ismael Oribe; AL PONIENTE: una línea oblicua que va de Norte a Sur, de 55.20 mts. con Matías León, de dicho punto y de Oriente a Poniente una línea de 19.00 mts. con Matías León, de dicho punto y de Norte a Sur 4.20 mts. con Matías León, de dicho punto y en la misma dirección otra línea de 29.50 mts. con Matías León; AL NORTE: una línea de 122.20 mts. con Matías León de dicho punto y de Poniente a Norte otra línea oblicua de 42.20 mts. con Matías León y otro de Norte a Poniente de 7.50 mts. con José Zaga; AL SUR: 50.50 mts. con Melquiades Salazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil. El Secretario Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. Secretario. 6719.—16, 23 y 25 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ISIDRO LEON GARCIA, expediente 513/82 promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José el Llanito en el lugar denominado el Durazno, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 37.20 mts. con José Gonzaga; AL SUR: una línea de 25.80 mts. con Feli Aldama y otra línea de 26.00 mts. con Tomás Colín; AL ORIENTE: 93.30 mts. con Melquiades Salazar otra línea de 19.10 mts. con Matías León; AL PONIENTE: una línea de 64.30 mts. con Beto Vázquez otra línea de 15.70 mts. con Felipe Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del Artículo 2898 del Código Civil. C. Secretario, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia. Rúbrica. C. Secretario. 6720.—23, 25 y 28 Diciembre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAXIMINO ESPINOZA.

ANTONIO GONZALEZ MARIO, en el expediente marcado con el número 1249/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 1; de la manzana 215, de la Colonia El Sol, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 23.00 metros con séptima avenida; AL SUR: 26.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 30; teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS SIGUIENTES a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica.

6856.—16, 25 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. MIGUEL ANGEL CESAR GONZALEZ.

La señora PATRICIA VILCHIS GALINDO, le demanda en el expediente número 444/982, en juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del reclamo de demanda invocado como causales la contenida en el Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro. Rúbrica. 6661.—16, 25 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

DONACIANO SANTIAGO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un terreno ubicado en barrio de San Rafael de este Municipio con las siguientes medidas: NORTE: 26.80 mts. con Donaciano Santiago González; SUR: tres líneas de Poniente a Oriente 24.43 mts. otra de Sur a Norte 10.72 mts. otra de Poniente a Oriente 6.20 mts. con Ma. Dolores Sánchez; ORIENTE: 5.93 mts. con Francisco Montero; PONIENTE: 16.43 mts. con carretera a Villa Victoria. C. Juez ordena publicación edictos tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., 8 de diciembre de 1982.—Damos fe.—T. de A. T. de A. Rúbricas. 6777.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. ALVARO GOMEZ.

PRESENTE.

BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ, demanda a usted en Juicio escrito, la USUCAPION que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la PROPIEDAD de una fracción de terreno con cauchita, que antes formaba uno solo, ubicado dentro de la casa marcada con el número 295, Nte. de la calle de Leona Vicario de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en una línea que va de poniente a oriente, cinco metros cincuenta y seis centímetros, otra que quiebra hacia este rumbo en un metro veintitún centímetros y otra que va de poniente a oriente de ocho metros noventa y cuatro centímetros y colinda por todo este rumbo con Alvaro Gómez, antes, hoy con Jorge Gómez; AL SUR, tres líneas, la primera de poniente a oriente en cinco metros cincuenta y seis centímetros, otra que quiebra hacia el norte en un metro setenta y nueve centímetros y la última que sigue esta misma dirección de ocho metros noventa y cuatro centímetros, colindando con Guadalupe Peña; AL ORIENTE, cuatro metros setenta centímetros con María Gómez; y al PONIENTE, cinco metros, veinte centímetros y linda con la calle de su ubicación Leona Vicario. Con Superficie de SETENTA METROS CUADRADOS, SIETE CENTIMETROS.

El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de de ocho metros noventa y cuatro centímetros y colinda por todo treinta días, contados del siguiente al de la última publicación por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y que debe contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.—Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
6655.—16, 25 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Ingeniero MARIO HERNANDEZ ESTRADA, en su carácter de albacea y como heredero de las presentes Sucesiones, Suc. de Fidel Hernández Vargas, Suc. de Julián Hernández Vargas, de Irene Hernández Estrada, Martha Hernández Estrada y Sabina Rosa Hernández Estrada.

El señor ADOLFO CURIEL RAMOS, les demanda Juicio Ordinario Civil Otorgamiento y firma del Contrato definitivo de Compra-venta respecto de dos terrenos denominados Entrada Grande y El Carmen ubicados en San Mateo Cuautepec, Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., El otorgamiento y firma del contrato definitivo de Compra-venta que se efectuará ante Notario Público la compra venta que debe ser efectuada por los vendedores al corriente en el pago de sus impuestos prediales y libre de todo grabámen, los gastos y costas que origine el presente Juicio, se le emplaza por edictos por ignorar el domicilio actual y se les emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda resprsentarlos, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón. Quedan las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
6672.—16, 25 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1368/82
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

JUANA ANGUIANO HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 55, de la Manzana 93, de la Colonia Esperanza, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, en 15.00 mts. con Lote 54; al SUR, en 11.00 mts. con Lote 56; al ORIENTE, en 7.00 mts. con calle 11; y al PONIENTE, en 7.00 mts. con Lote 27, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para apersonarse al Juicio con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dadas en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6543.—16, 25 Dic. y 4 Enero

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 864/982
Segunda Secretaría.

SRA. INES SANCHEZ PENA.

ANDRES PONCIANO VEGA QUESADA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del Lote 72, Manzana 19, de la Colonia Impulsora Popular Avícola, que mide y linda; al NORTE, en 17.00 mts. con Lote 71; al SUR, en 17.00 mts. con Lote 73; al ORIENTE, en 8.00 mts. con calle Hacienda de la Escondida; y al PONIENTE, en 8.00 mts. con Lote 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa por sí o por apoderado se seguirá Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6644.—16, 25 Dic. y 4 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C. ANTONIO SOSA ARROYO.

En los autos del expediente número 1268/82 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANTONIO CHAVEZ LOPEZ Y CATALINA RAZO ET CHAVEZ en contra de ANTONIO SOSA ARROYO, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda interpuesta en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acdos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6649.—16, 25 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1311/82, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado al señor DONATO RIVAS FUENTES, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de restituir la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en San José el Vidrio, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 73.00 mts., con José Rivas Fuentes. AL SUR: En 74.00 mts., con Braulio Rivas Fuentes. AL ORIENTE: En 86.80 mts., con propiedad particular. AL PONIENTE: En 73.80 mts., con camino sin nombre. Con una Superficie de: 4,804.30 Metros Cuadrados.

Por auto de fecha treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Buimaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6726.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1205/82, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor DONATO RIVAS FUENTES, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del terreno que se ubica en San José el Vidrio, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México. Por auto de fecha seis de noviembre del año en curso se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente.

Haciéndose del conocimiento de aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a denunciarlos conforme a la ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diecisiete días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6727.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1379/82, JOSE LUIS GONZALEZ AGUILAR, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto fracción sitio propiedad particular "PANOHAYA", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 16.00 mts. calle Matamoros; SUR: 14.70 mts. con Juan Florin Altamirano; y PONIENTE: 13.10 mts. con Maximino Suárez; y ORIENTE: 15.63 mts. calle Bravo, superficie 220.42 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedidos Chalco, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6743.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

EXP. 606/82 JUAN ANTONIO PLIEGO Y MONTERO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Mateo Texcalyacac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con callejón; SUR: 22.00 mts. con carretera México-Ixtapan; ORIENTE: 28.00 mts. con Daniel Sánchez; y PONIENTE: 32.62 mts. con Victorio Pliego y Montero, con una superficie total de 666.82 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1982. El Secretario, Lic. J. Ascencio Mendoza Pineda.—Rúbrica. 6746.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 1710/82, DOLORES HERNANDEZ NAVA promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en San Mateo Otzacatipan; Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 7.20 mts. con calle de Vicente Villada; SUR: 32.00 mts. con terreno del señor Juan Valdez; ORIENTE: 42.00 mts. con calle de Vicente Villada; y PONIENTE: 42.20 mts. con cuneta y terreno de Feliciano Flores Nava El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho ocurran a reclamarlo. Toluca, México, a 15 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 6763.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JESUS CARRILLO RODRIGUEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL. Exp. No. 1178/1982, un terreno baldío ubicado en la calle de Ocampo S/N., del barrio de Cuaxustenco, Metepec; NORTE: 14.80 mts. con Josefa Hernández Vda. de Carrillo; SUR: 9.30 mts. con Calle de Ocampo; ORIENTE: 10.17 mts. con calle de Ocampo y PONIENTE: 11.30 mts. con camino a "La Hortaliza", superficie aproximada de 126.70 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1982.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 6778.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el expediente número 730/82, ALFONSO TERRON PA-DUA, promueve diligencias sobre información de dominio, para acreditar que en el barrio de Santa Mónica en Malinalco, Distrito de Tenancingo, ha poseído un predio con casucha que abarca 40 cuarenta metros de construcción rústica con una superficie de 786.55 metros con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 36.75 metros con camino a la zona arqueológica; SUR: en cinco líneas la primera de oriente a poniente de 13.60 metros con camino vecinal; la segunda de sur a norte de 5.75 metros con Luis Mendoza, la tercera de Oriente a Poniente de 23.60 metros con Luis Mendoza, la cuarta de Sur a Norte de 4.70 metros con Rafael Hernández y la quinta de Oriente a Poniente de 1.95 metros con Rafael Hernández; AL ORIENTE: 27.60 mts. con camino a la zona arqueológica; y AL PONIENTE: 8.85 metros con Rafael Hernández.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6779.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 334/82

SALOMON SANCHEZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam del predio denominado "ATLAZALPAN", ubicado en el poblado de Santiago Tolmán perteneciente a este Municipio, con superficie de 7,215.00 M2., mide y linda: AL NORTE: 229.00 mts. con Leonardo Martínez; AL SUR: 252.00 mts. con Aurelio Beltrán; AL ORIENTE: 34.00 mts. con Luis Cruz; AL PONIENTE: 26.00 mts. con Terreno del Ejido, predio denominado "TEAPOLOCO", con superficie de 2,094.00 M2., mide y linda: AL NORTE: 65.00 mts. con calle; AL SUR: 67.00 mts. con Felipe Sánchez; AL ORIENTE: 25.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Evaristo Sánchez Flores.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 6780.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 334/82

ERNESTINA ESPINOSA SANDOVAL, promueve Información AD-PERPETUAM del predio denominado "EL CIPRES", ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, Edo. de Méx., con superficie de 236.33 M2., mide y linda: AL NORTE: 13.15 mts. con calle de Allende; AL SUR: 10.80 mts. con Roberto González y Pablo Espinosa; AL ORIENTE: 25.10 mts. con Sucesión de la señora Juana Sandoval de Espinoza; AL PONIENTE: 19.40 mts. con Enfrocina Espejel.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 6781.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 333/82

CUTBERTO JANDETE BALDERAS, promueve Información AD-PERPETUAM, del predio denominado "ZACULATITLA I y ZACULATITLA II", ubicado en el pueblo de Santa María Ajolapan, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Edo. de Méx., el predio denominado "ZACUALTITLA I", tiene superficie de 449.00 M2., mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con Granja Avícola; AL SUR: 22.00 mts. con Isabel Palomares Vda. de Martínez; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Isabel Palomares Vda. de Martínez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con carretera, el predio denominado "ZACUALTITLA II", tiene superficie de 3,017.75 M2., mide y linda: AL NORTE: en dos lados el primero de 22.00 mts. con Cutberto Jandete Balderas, el segundo 94.00 mts. con propiedad de la Granja Avícola AL SUR: 94.00 mts. con Isabel Palomares Vda. de Martínez; AL ORIENTE: 19.10 mts. con Isabel Palomares Vda. de Martínez; AL PONIENTE: en dos lados el primero de 20.00 mts. con Cutberto Jandete Balderas y el segundo en 24.00 mts. con Carretera México, Pachuca.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 6782.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA AGUIRRE VALENCIA promueve Información Ad-Perpetuam sobre el sitio con casa denominado "TIZAPA", ubicado en la población de Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 mts. con Pánfilo Martínez; SUR: 36.00 mts. con Petra Gallegos; ORIENTE: 6.00 mts. con calle Allende; PONIENTE: 6.00 mts. con Mariano Espinosa, con superficie de 216.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días cada una, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Secretario Segundo del Ramo Civil, **P.J. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

6784.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TERESITA DEL NIÑO JESUS CARDENAS ESQUIVEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "TECOMAXICA", ubicado en el Cuartel No. 2 de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, México, el cual tiene una superficie aprox. de 1765.52 mts. cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.50 mts. con Nemesio Díez; SUR: 16.00 mts. con Carretera Estatal Ixtapan-Tecomatepec; ORIENTE: 114.50 mts. con Miguel Nájera Salgado; PONIENTE: 156.19 mts. con Miguel Nájera Salgado.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a 17 de diciembre de 1982. Doy fe.—C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

6785.—21, 25 y 28 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JULIO LOPEZ MEJIA, MANUEL JANEIRO DACASA y JOSE PRADO LOPEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 697/82, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida José López Portillo del Municipio de Coacalco de Berriozabal Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 104.50 metros, con Heraldo Martínez Cano; AL SUR: en dos tramos el primero de 60.93 metros con Osías Rodríguez Frago y el segundo de 44.00 metros con Avenida Circunvalación; AL ORIENTE: en dos tramos el primero de 42.00 metros con Osías Rodríguez Frago y el segundo de 21.50 metros con calle Zarzaparrillas; AL PONIENTE: 66.50 metros con propiedad de la sucesión a bienes de Francisco Martínez Morales y Reymundo Peruguez y terreno de Marina Vargas Viuda de Martínez, con una superficie aproximada de 4256.62 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, **P.D. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

6786.—21, 25 y 28 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 5090, ARTURO VELAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, calle Morelos s/n, perteneciente al Municipio y Distrito de Toluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 13.00 mts., y colinda con Ignacia Herrera Reyes. SUR: 13.60 mts., y colinda con Graciela Jiménez de Camacho. ORIENTE: 20.00 mts., y colinda con la Privada. PONIENTE: 20.00 mts., y colinda con Juan Zárate. Superficie Aprox: 266.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 6684.—18, 23 y 25 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 5175, MA. DE LOS ANGELES PEREZ CUENCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, del Municipio y Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 61.40 mts. con propiedad del señor Manuel Bernal Gil. SUR: 60.00 mts., con propiedad del señor J. Ascensión Pérez Fonseca. ORIENTE: 31.00 mts., con propiedad del señor Manuel Bernal Guzmán. PONIENTE: 29.00 mts., con el Panteón Civil y Camino de por medio. Superficie Aprox: 1,821.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 6688.—18, 23 y 25 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EXP. 10539/82, JUAN LAGUNAS ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la calle de Obregón s/n de la Ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 9.57 mts. con Prolongación de la calle Alvaro Obregón. SUR: 11.35 mts. con calle sin nombre. ORIENTE: 47.30 mts. con Daniel Domínguez. PONIENTE: 37.60 mts. con Andrés Anaya. superficie aprox: 444.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 6694.—18, 23 y 25 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente 4704, el señor PONCIANO ALVINO NARANJO promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 27.50 mts. y linda con Urbano González; AL SUR mide 37.80 mts. y linda con Hilario Martínez; AL ORIENTE mide 7 mts. y linda con Calzada; AL PONIENTE mide 7 mts. y linda con José Naranjo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de diciembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 6752.—21, 25 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 4708, el señor NARCISO VICTORIO FLORES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.50 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 8.50 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 181.90 mts. y linda con Julián del Prado; AL ORIENTE mide 181.90 mts. y linda con Adán Valverde.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de diciembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 6753.—21, 25 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 4707, el señor LEONARDO VALVERVE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 10 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 10 mts. y linda con Río de Chichipicas; AL ORIENTE mide 190 mts. y linda con Nicolás Tejada; AL PONIENTE mide 190 mts. y linda con Antonio Armas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de diciembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 6754.—21, 25 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 4713, el señor FELICITAS ZARZA DEL CAMPO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 9 mts. con Calzada; AL SUR 9 mts. con Río; AL ORIENTE 186 mts. con Fermín Saldaña; AL PONIENTE 186 mts. con Antonio Pérez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de diciembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 6755.—21, 25 y 28 Dic.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos, "STOR CONDTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA, acordó transformarse en "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

" STOR CONSTRUCCIONES, S. A. "
 BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1982

A C T I V O P A S I V O

CIRCUANTE		CIRCUANTE	
Caja	3,000.00	Impuesto por Pagar	114,868.00
Bancos	15,215.14	I.V.A. por declarar	(1,076,641.09)
Clientes	3,514,111.70	Proveedores	255,292.74
Anticipo de Clientes	(2,516,800.00)	Anticipo a Proveedores	(38,289.20)
Deudores Diversos	460,718.91	Documentos por Pagar a	
Acciones, Bonos y Valores	57,847.79	Bancos	4,000,000.00
Materias Primas	746,486.86	Acreedores Diversos	<u>3,155,253.32</u>
Producción en Proceso	<u>9,393,000.00</u>		
SUMA EL CIRCUANTE	11,673,580.40	SUMA EL PASIVO	6,410,483.77

FIJO		C A P I T A L	
Mobiliario y Equipo de Oficina	75,118.47	Capital Social Fijo	3,000,000.00
Equipo de Transporte	329,243.09	Capital Social Variable	3,000,000.00
Herramientas y Troqueles	<u>85,756.73</u>	Resultados del Ejercicio	(165,803.21)
SUMA EL FIJO	491,118.29	Reserva Legal	29,922.70
DIFERIDO		Utilidades Acumuladas	<u>568,531.43</u>
Impuestos Pagados por Anticipados	<u>678,436.00</u>	SUMA EL CAPITAL	<u>6,432,650.92</u>

SUMA EL ACTIVO	\$ 12,843,134.69	SUMAN PASIVO Y CAPITAL	\$ 12,843,134.69
----------------	------------------	------------------------	------------------



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.